

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de España, en la calle de la Constitución, N.º 2. — En Madrid, N.º 1, Alcalá 9 y 9.

Redacción y Administración

Calle de la Constitución, N.º 2 (Barcelona)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual y por un mes, precios convencionales.

MATERIA PRIMA

El Instituto Geográfico y Estadístico, con la publicación del Censo de la población de España, nos ha redimido de una inexcusable ignorancia: la del número de habitantes que sustentan el suelo patrio. Las cifras más significativas de ese Censo, son: en 1857 la población de España era de 15 464 340 habitantes; en 1900, de 18 642 097; el tanto por ciento de aumento anual ha sido de 0,44 desde 1857 a 1887, y de 0,46 desde 1887 a 1900.

Cerca de medio siglo hemos necesitado para aumentar poco más de tres millones de habitantes. Si se compara este incremento con el alcanzado en igual período, no ya por la población de los Estados Unidos y la de Rusia, sino por las de Inglaterra y Alemania, se formará una pobre idea de la vitalidad de nuestra raza, cuya fecundidad Tácito ponderaba.

Quizás las razones de ese pausado aumento se encuentren, no en los nacimientos, sino en las defunciones; tal vez puede decirse que nuestra puericia sucumbe más nutridamente que la de otros países; y que el término medio de nuestra vida es más corto que el de la vida entre los pueblos sajones, teutónicos y eslavos.

Si esto se acepta, fácilmente se llegará a la conclusión de que la falta de higiene y deficiencias de alimentación producen esa mortandad que neutraliza la fecundidad de la raza, para caer a la postre en decir que la pobreza de nuestro país es la epidemia que más sin descanso nos destruye. Pero no fuera tampoco difícil a su adversario contestar que esa pobreza es consecuencia de la misma escasez de vitalidad, de brío en el alma y en el cuerpo colectivos, que amengua el durar de nuestra vida, y le impide el aumento rápido de la densidad de nuestra población.

El apoyo de esta respuesta vendría el ejemplo de Rusia, cuyo labriego no es ni menos ignorante ni más rico que el nuestro, y, sin embargo, Rusia se puebla rápidamente; y si se replica que las vastas extensiones territoriales de la nación moscovita consienten un acelerado desarrollo, la memoria le opondrá el recuerdo de la América del Sur, donde la raza latina no se desenvuelve con mayor celeridad.

Mayor confusión lleva a las conjeturas al observar que esa lentitud en el crecimiento es la característica

más uniforme en todos los pueblos de raza latina. Francia como Italia, España como Portugal, ven con envidia cómo otras naciones aumentan; y esas mismas naciones precisamente las que, como demuestran más pujanza en el crecer de su cuerpo, acusan mayor vitalidad en su espíritu; son las que abren camino en los territorios todavía inexplorados del saber, los que conquistan invenciones arrancán toselas al misterio, los que triunfan en la ciencia y crean un arte nuevo, todo quizá, pero más robusto y anchuroso que el arte caduco que vive aún con rezagadas inspiraciones del Renacimiento.

Esa correlatividad innegable entre el vigor espiritual y corporal de los pueblos modernos, es un problema de biología que a los médicos principalmente está encomendado. En España es de extrema importancia. En él se encuentra la clave de nuestra decadencia y de nuestra miseria fisiológica y moral. Somos raza débil de cuerpo y menos robusta en conciencia. ¿Por qué? ¿Cómo rescatar el hipotecado vigor de nuestro organismo? Interesa averiguarlo; porque la población, el hombre, es la materia prima de donde se extrae la riqueza y el engrandecimiento de las naciones.

¡A LOS BAÑOS!

Ahora es cuando ya decididamente nos hemos declarado por el verano, con todas sus consecuencias.

Por las noches, en la feria ó en los Jardines, la gente busca compensación al calor sentido durante el día, y de paso habla de viajes y de proyectos acuáticos.

—¿Usted no sale?
—Si; en las fotografías. Y muy pa-recido.

—Digo a baños.
—¡Vaya! Ya lo creo. De tal modo tengo acostumbrado al cuerpo a remojarlo pasado el 7 de Julio, que algunas veces que me he retrasado en comenzar la serie de baños, me parece que siento dentro de mí una voz que me dice:—Acuéstate, ya sabes que las olas nos esperan, y que Madrid se pone completamente deleznable a estas fechas. Toma billete de ida y vuelta, y al charco con nosotros.

El salir fuera—que no es lo mismo que salir dentro—es la única preocupación de todo el mundo en los momentos actuales.

El paradero de la Caelia comienza ya a importarnos en poco, y las de-

claraciones, adhesiones, tangas y cantares que tiene el partido taurino, menos todavía. Ahora lo importante es saber a donde nos dirigimos con nuestra familia, nuestros baúles y las pocas pesetas que hemos podido agenciarnos.

El punto donde se debe veranear es un punto y seguido... de gran discusión.

—¿Si nos fuéramos a San Sebastián?
—¿A oír misa?
—A pasar el verano.
—¡Quita de ahí!
—¿Dónde quieres que me ponga?
—Digo que no pienses en ir a la bella Easo. Allí hay que vestirse.

—Tu lo que quieres, ¿a ir a tomar baños, ó a hacer de Adán interino?

Debemos ir a una aldea, a la de San Lorenzo por ejemplo. Allí la vida es agradableísima. ¿Qué quieres revolcarte todo el día sobre la yerba? pues lo haces. ¿Que no quieres comer más que hortalizas? pues corriente.

—Es decir, que me hago animal interno durante dos meses, y al pelo.

Nadie quiere renunciar a salir este verano, y es objeto de grandes preocupaciones la resolución de tan complicado problema aritmético. Individo hay que se planta en medio de la Puerta de Sol—para estar en su centro, y cruzándose de hombros, como dijo el otro, comienza a reflexionar y a preguntarse a sí mismo:—¿Dónde voy a mi gente? Pérez me ha invitado a participar del corral que tiene en Canillejas. ¿Que hago? ¿mato a mi gente ó la mando al corral?

Y mientras el futuro veraneante se entrega a estas reflexiones, en torno suyo pasan seres más afortunados que él que ya se encaminan a la estación del Norte, y que parece que desde los ómnibus le dicen:—Basta, qué tú estás todavía entregado a tus dudas y vacilaciones, y nosotros, desde las ocho y quince de esta noche, vamos a ser completamente felices.

¡Tienen razón! va a ser necesario marcharse a alguna parte.

A. R. BONNAT.
Madrid, 1902.

Fabricación de aceite

Los antiguos y acreditados Talleres Pfeiffer de Barcelona, han publicado un nuevo catálogo de máquinas para la fabricación de aceite.

La importancia que en nuestro país tiene la producción de aceite de olivas y la riqueza que ésta representa para muchas provincias es de todos conocida. Sin embargo, la supe-

rioridad que esta abundante producción nos dá sobre otros países, queda amenguada por los defectos de que en general adolecen algunos aceites, debido principalmente a los rutinarios procedimientos seguidos en la recolección y conservación de la aceituna, y sobre todo a los viciosos métodos de fabricación a que fuercosamente conducen a veces los imperfectos aparatos que en ella se emplean. A mejorar estos últimos dirige sus constantes esfuerzos la casa constructora, dedicada hace muchos años a la fabricación de toda clase de máquinas agrícolas, ofreciendo hoy una serie completa de aparatos que responden perfectamente a las necesidades siempre crecientes de la industria aceituna.

LO DEL DIA

(Madrid, 7.)

El 7 de Julio
Esta mañana se ha verificado la tradicional fiesta del 7 de Julio, la cual ha revestido gran solemnidad, asistiendo los veteranos.

Algunos, por su avanzada edad, eran conducidos en coches.

Presidió la fiesta el general López Domínguez.

En la iglesia de San Francisco daban guardia piquetes del ejército y veteranos.

«El Correo»

Dice este periódico que es fundada la calma política que se observa.

Opina que la agitación religiosa era ficticia; que a parte del ruido que promovían ciertos elementos, nadie se preocupaba de ello.

Añade que no hay que pedir a los Gobiernos programas pomposos, sino hechos aunque sean modestos.

Vuelta al trabajo

Despachos de Zaragoza dicen lo que sigue:

Han vuelto al trabajo en las mismas condiciones en que antes se hallaban, los obreros de los talleres de fundición del señor Ayerly.

La agitación en Lebrija

Desde Sevilla, dicen que a causa del tumulto que produjeron en Lebrija, grandes núcleos de gentes que se presentaron ante la Casa Ayuntamiento gritaron: «¡A por los Consumos!»; la Guardia civil se vio obligada a dar algunas cargas para dispersarlas.

Enterado enseguida el gobernador civil de la provincia, envió más fuerza de la benemérita.
El orden se ha restablecido.

Se censura al alcalde de la población en que se desarrollaron los sucesos, por no haber impedido el conflicto a tiempo.

Loubet a San Sebastián

Hemos recibido un telegrama, que dice Mr. Loubet irá pronto a San Sebastián y visitará al Rey D. Alfonso XIII.

El concierto salinero

Trasmiten desde Cádiz, detalles relativos a la reunión del concierto salinero, celebrada en San Fernando.

En dicha reunión de propietarios, se convino en que se acepten las bases propuestas por el Gobernador, acordándose, además, que se efectúe el paro de trabajos en las salinas, en el momento en que impongan los obreros nuevas condiciones.

Crónica

DATOS SOBRE EXPROPIACIONES

Ya que se trata de un asunto de capital importancia para Tortosa, publicamos a continuación el precio de las tasaciones de los edificios y solares en clavados en la derecha e izquierda del Ebro, que deben ser expropiados, para construir las rampas del puente sobre el Ebro, a cargo del Estado.

Opinamos, como otros colegas, que entienden que en esta clase de asuntos, todos debemos ilustrar al público, valiéndonos de la publicidad.

Pesetas cént.

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries for Travesía derecha (D. Juan Abril, Excmo. Sr. Obispo de Tortosa, etc.) and Travesía izquierda (Herederos de D. José Borrero, etc.).

Venciendo conflictos

La única impresión política importante que hoy nos es posible recoger, la proporciona el éxito, no por previsto menos agradable, de las recientes Reales órdenes y circular, relativas al contrato de trabajos.

Donde quiera la existencia de un conflicto entre patronos y obreros, amenazaba la tranquilidad pública, y ponía en grave riesgo los más fundamentales intereses, las sábias disposiciones del Sr. Moret, acertadamente secundadas por las autoridades locales, han acudido a tiempo de solucionar todas las dificultades.

Un día en Jerez, cuya huelga ponía miedo en todos los ánimos, es la población beneficiada por las bases promulgadas para el buen acuerdo entre el capital y el trabajo; otro día es Bilbao, otro Málaga... Madrid mismo otro día.

Desde todas partes, las más poderosas empresas anuncian aceptar el contrato, como fórmula de compromiso con sus dependientes.

Los resultados en tan breve tiempo obtenidos por la gestión ministerial del Sr. Moret, son su mejor elogio.

Así se demuestran las grandes orientaciones socialistas, ó mejor dicho, modernas, de las que hace bandera el partido liberal.

Comentario expresivo

El corresponsal A. del «Diario de Barcelona», muy amigo del duque de Tetuán, dice, hablando del último manifiesto del general López Dominguez:

«A falta de otros asuntos, se ha hablado de realizar una nueva concentración democrático monárquica, bajo los auspicios de los Sres. López Dominguez, duque de Tetuán y Romero Robledo. La especie es, a mi juicio, absurda, y solo se funda en el terror que inspira al exministro de la Guerra, la absoluta soledad política en que vive, terror que le hizo escribir una circular para recabar adhesiones, vengan de donde vinieren. El Sr. duque de Tetuán no es un fautor de partidos, y con esto dicho está que no entra en semejantes combinaciones, y aunque tal vez pudiera participar de las responsabilidades del poder en el porvenir, no sería sin conservar su personalidad propia, cuidadosamente, y la significación política del grupo que le sigue.»

Más sobre el puente del Estado

Dice ayer el periódico El Ebro: «Dejemos aparte, como quieren Los Debates, las preguntas y respuestas, las consideraciones y supuestos, acerca de la valoración de las expropiaciones del puente del Estado, ya que el Ayuntamiento acordó proceder a una nueva valoración.»

No nos duelen prendas, y ante el su premo interés de la Ciudad y las exigencias del patriotismo, también nosotros deseamos que sean muy pronto una lisonjera realidad las mejoras por todos acariciadas. Aguardamos, pues, la ocasión, que no ha de tardar en presentarse, de levantar las manos para prodigar aplausos ó de empuñar la fusta para soltar trallazo al que lo merezca.»

Canalización del Ebro

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada el 12 de mayo último, conteniendo el activo y pasivo de la Sociedad. También hace referencia el documento a la Ley aprobada por las Cortes, y sancionada por Su Majestad, en virtud de la cual se autoriza al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, para adjudicar en subasta pública la concepción de las obras de riego del río Ebro, en la forma y condiciones establecidas en las leyes de 26 de noviembre de 1851 y 5 de julio de 1867.

Fiestas

Ayer se reunió en la Alcaldía, la comisión de festejos dedicados a la Virgen de la Cinta, nombrada por el Ayuntamiento.

Asistieron al acto, que presidió el primer teniente de Alcalde Sr. Alemany, algunos concejales, presidentes de sociedades locales y representantes de la prensa.

Se acordó en principio, sin perjuicio de someter los números del programa a la aprobación del Ayuntamiento, celebrar funciones religiosas, feria de ganados, certámen musical, bailes populares, retreta, fiesta veneciana, fuegos artificiales, corrida de toros, distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas, tómbola en el Parque, a beneficio de los pobres, velada literaria, cucañas, regatas, reparto de limosnas a los pobres, simulacro de bomberos, iluminación y serenatas en el Parque, y corridas de hombres y caballerías.

Nombróse una comisión, encargada de preparar los trabajos conducentes a la realización del certámen musical y otra, que entienda en la organización

de la feria, ya que ambos números, son los que exigen una labor mas inmediata.

En la sesión de mañana, se someterán éstos acuerdos al examen del Ayuntamiento y seguidamente se reunirá de nuevo la comisión de festejos, para dividirse en sub-comisiones, a fin de que le sea más fácil el cumplimiento de su misión.

Misas de Requiam.—En la iglesia de San Antonio, el jueves próximo, 10 de julio, a las seis y media y siete de la mañana, se celebrarán dos misas costeadas por las profesoras y alumnas del Colegio de la Inmaculada Concepción, en el altar de su Patrona, en sufragio del alma de su inolvidable discípula, Pepita Villarroya Burcet. (Q. E. P. D.) En la primera misa recibirán la Sagrada Comunión, rogando a Dios que reciba en la gloria el alma de dicha señorita.

Dichas Sras. profesoras y alumnas, invitan a todas las personas que tengan el gusto de asistir a tan piadosos actos, lo que agradecerán infinitamente.

Reiteramos a los padres de la infortunada Pepita Villarroya, la expresión de nuestro más profundo sentimiento.

Anteayer llegó a esta ciudad, con objeto de verificar experimentos por medio del telégrafo óptico y heliográfico, una comisión del regimiento de ingenieros del cuerpo de ferro carriles y telégrafos, compuesta del teniente señor Torres, un sargento y varios individuos.

Dicha fuerza se dirigió ayer a los montes de Cardó.

El sábado último por la noche, tomaron billetes en la estación del ferro carril de esta ciudad, para asistir a la corrida de toros que tuvo lugar el domingo en Castellón, 90 personas; 42 en 2ª clase y 48 en 3ª.

Además del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se encuentra en Morella el P. Vicent, trabajando, según se dice, en la organización de los obreros católicos.

Registro civil

Día 5 de Julio

Nacimientos.—Enrique Torres Gil.

Defunciones.—Josefa Villarroya Burcet.

Matrimonios.—Vicente Arasa Fabregat, con Dolores Muñoz Herrero.—Rafael Caudet Segarra, con Luisa Alemany Subirats.

Día 6.

Nacimientos.—Maria de la Cinta Luz.—Maria de la Cinta Arasa Cuadrat.

Defunciones.—Jacinto Cid Also.—Francisco Benet Ginovart.—Antonio Pons Estupiñá.

Matrimonios.—Ninguno.

Dr. GREUS.—Léanse los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL

trionfa en todas las enfermedades del Estómago e Intestinos y es un poderoso tónico reconstituyente.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilá.

Día 8 de Julio de 1902

Barómetro Máxima 760'00. Mínima 759'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 39'00. Mínima 21'00. Media 30'00.

Evaporímetro, 7'6

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Cirrus.

Dirección del viento, S. E.

Observaciones. Termómetro sec., 29'00. Idem húmedo, 22'00.

El alumno, Mortimer Ballaubi.

El alumno, Juan José Nunell.

CIERRE DE BOLSA

(Madrid 7).—El 4 por ciento interior a 72'15 contado y 72'35 fin mes.

El 5 por ciento amortizable, a 93'30.

Acciones Banco España, a 468'00.

Acciones Arrendataria de Tabacos, a 400'00.

Franco, a 36'90.

En la plaza de Castellón

Los toros de la ganadería de la señora Viuda de Concha y Sierra, resultaron anteayer regulares, pero voluntarios, y algunos con bastante poder.

Las cuadrillas no hicieron más que salir del paso.

Reverte estuvo en su primer toro mediano, dejando una estocada algo contraria. En su segundo estuvo mejor, despachándolo de una estocada. En la muleta no hizo nada de bueno. En quites bien.

Velasco, estuvo trabajador y bien en quites, despachando a su primero con un pinchazo, una buena y un descabello al primer intento. En el segundo, estuvo algo desafortunado, pinchando dos veces y dejando una, algo delantera.

Bombita II, estuvo trabajador, trasteando superiormente al tercero de la tarde, cuando todavía llovían botellazos, por la bronca ocurrida al cambio de suerte en el primer tercio, porque el público protestaba por creer algo precipitado el cambio de varas. En su último trabajó muchísimo pero equivocó la faena, pues el toro llevaba la cabeza por los suelos. Con el estoque estuvo regular.

De los picadores Curriti y Paje que estuvo muy bien. Banderilleando Ochoa, Barquero y Bombita, que en su último toro, después de varias monerías y floreas dejó un buen par.

La corrida nos resultó muy aburrida; la presidencia un poco precipitada en el tercero y algo dormida en la última bronca, por la rotura de la pierna trasera del cuarto toro al lancearlo Bombita y el público un poco exigente.

Lidióse uno de Flores, en sustitución del cuarto, que fué retirado al corral.

Extranjero

(París, 7.)

La coronación

Según los periódicos de Londres, parece que dentro de unos días se anunciará oficialmente la fecha en que se verificará la coronación de Eduardo VII.

La revista naval que debió verificarse en Spiread, se anuncia ahora para primeros de Septiembre.

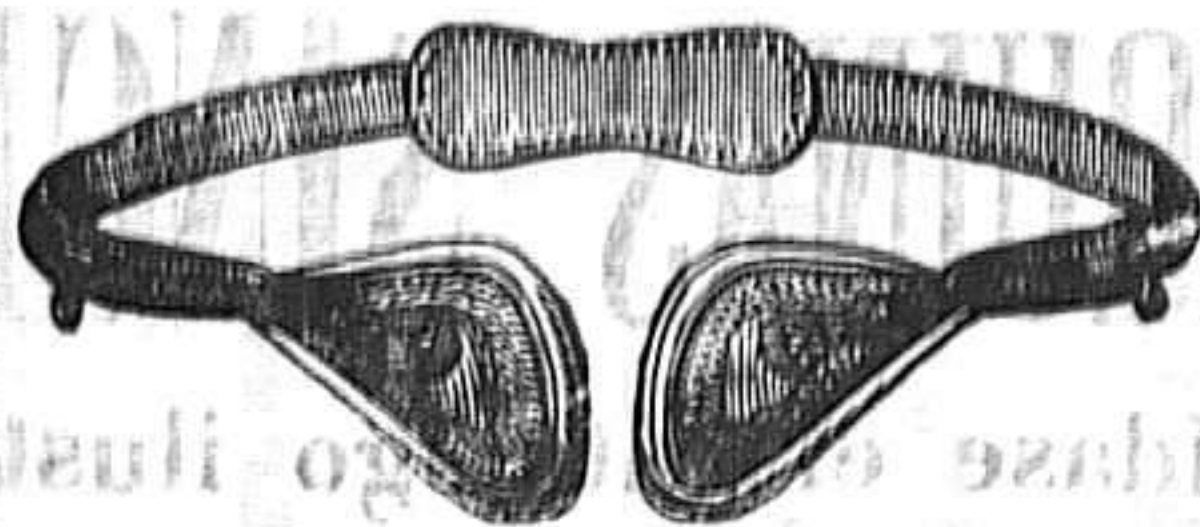
De Venezuela

Un telegrama de Caracas, anuncia que el general Castro, presidente de la República, habrá salido ya a ponerse al frente de las tropas para someter a los insurrectos.

De China

Telegrafían de Pekín que el Gobierno chino ha dado orden al embajador del Celeste Imperio en Washington, para que pida al Gobierno norteamericano que apresure la evacuación de Tien Tsín.

M. H-y, ministro de la Guerra, ha contestado al embajador que la evacuación se verificará antes de que termine el mes de Septiembre próximo.



IMPORTANTISIMO a los herniados (trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero...

En mis 12 años de práctica he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero...

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto a mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los cuatro años...

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMPLEATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

DON JOSE PUJOL cirujano especialista en la aplicación de bragueros para la curación de las hernias...

REUS.—Plaza del Prim.—REUS NOVA: El día 30 del mes actual visitará en esta ciudad FONDA BARCELONESA

APRENDIZAS SASTRESAS

Se necesitan dos aprendizas para el taller de sastrería, en la calle de San Blas, 46, Castro.

La Constitución del Cabo Se ha celebrado en East London una numerosa reunión...

Noticias de Madrid

(Del día 8 de Julio de 1902)

Por telégrafo y teléfono

El Teatro Real

Ayer firmó el ministro de Instrucción la real orden concediendo el arriendo del Teatro Real al señor Arana.

Los representantes de Madrid

Una comisión de diputados por Madrid visitó ayer al ministro de Hacienda, encareciéndole el pronto despacho de varios asuntos de gran interés para la capital.

Entre dichos asuntos figura la rebaja de cupo de consumos y la reforma de las tarifas de las contribuciones.

Prometió el señor Rodríguez a la comisión, que haría cuanto le dependiera, para que se resolvieran satisfactoriamente los referidos asuntos.

Viaje de Canalejas

Los amigos del señor Canalejas, han manifestado que éste visitará durante este verano varias poblaciones, pero sin que al hacerlo le guie ningún propósito político...

En otoño reanudará sus viajes políticos, repitiendo tal vez su visita a las poblaciones en que se le ha dispensado mejor recibimiento...

La escuadra en proyecto

El duque de Veragua ha dicho que en vista de los deseos de la mayoría de los políticos, que son los suyos, de dotar a la nación de una buena escuadra...

Esta ponencia tiene sus trabajos divididos en dos secciones íntimamente relacionadas.

Ha añadido que lo primero en que debe pensarse, es en la reorganización de servicios y eso es lo primero que se ha venido estudiando...

El retraso que pueda sufrir el proyecto de que se trata, tendrá por causa el que en la presente estación han de ser muchos los vocales que abandonen la corte.

Después se emprenderán rápidamente los trabajos por la phnencia y se fijará el número de barcos que han de ser construidos y su tonelaje.

Para las construcciones que se acuerden se abrirá un concurso internacional.

Senadurías vitalicias

En los círculos políticos se afirmaba ayer que muy en breve se firmarán los decretos de provisión de senadurías vitalicias vacantes.

Sagasta

Ayer estuvo el señor Sagasta en el estudio del escultor Benlliure, que le está modelando un busto.

El rey Eduardo

Los últimos despachos recibidos de Londres comunican que han vuelto a circular alarmantes rumores relacionados con la enfermedad del rey Eduardo VII.

Robo importante

El marqués de la Viesca ha denunciado al Juzgado que ha sido víctima de un robo que asciende a cinco millones de reales.

El día en que se hizo la suscripción al empréstito, el marqués entregó la referida suma a uno de los dependientes...

Desde aquel día no ha vuelto a haberse nada del dependiente.

Confirmando en que se descubriría el paradero del ladrón, el marqués no quiso poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

Notas cómicas

Si no hubiese sido por su mujer, es indudable que el conde de R... se habría gastado a estas horas, todos sus millones.

—¿Y qué ha hecho su mujer?

—Gastárselos ella.

En un tren: Un individuo se sienta en frente de una señora anciana...

—P. ro, caballero—dice la señora;

—¿no hay coches para fumadores?

—Lo sé; pero me incomoda el humo de los demás.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

El prodigioso desarrollo e importancia comercial que ha alcanzado la ciudad de Tortosa en estos últimos años, nos ha sugerido la idea de establecer un Centro de enseñanza mercantil...

El título de Contable Mercantil; así como el de Tenedor de Libros, lo otorga esta Academia, previo examen ante tribunal competente.

En sólo dos meses se prepara convenientemente a un adulto para llevar la contabilidad de una casa de comercio, banca, fábrica, etc.

Preparación rápida para el ingreso en el Cuerpo de Correos, Telégrafos, Aduanas, Establecimientos Penales, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Pueden también cursarse en esta Academia, todas las asignaturas correspondientes a las carreras oficiales de Profesor Mercantil y Contador de Comercio.

Procuradores de los Tribunales del Reino, Secretarios de Juzgados Municipales, Secretarios de Ayuntamientos, Contadores de fondos provinciales y municipales, Perito Agrícola (Agricultor).

Estas cinco carreras, pueden cursarse en el breve período de tiempo de tres a seis meses.

Clases generales de Cálculo, Teneduría de Libros, Reforma de Letra, Ortografía, Francés, Inglés, Italiano y Alemán.

Queda abierta la matrícula hasta el 20 del corriente inclusive, todos los días laborables, de 10 mañana a 5 tarde.

HONORARIOS MODICOS

Calle del Angel, núm. 7, entresuelo.

RAFAEL MESTRE

CIRUJANO DENTISTA Tortosa Moncada 7 pral. Tortosa Consultas de 9 a 12 mañana, y de 2 a 6 tarde

Despacho de asuntos ADMINISTRATIVOS Y DE HACIENDA JOSÉ KIES ALVAREZ

ABOGADO

EX-OFICIAL DE ADMINISTRACION Especialidad en toda clase de asuntos administrativos y de Hacienda, cuyo conocimiento y resolución compete a los Ayuntamientos y Centros Oficiales de la provincia. Rambla de Castelar, 27, 1.º.—Tarragona. 2 a 6 tarde

OFICIAL BARBERO

Se necesita uno que sepa su obligación en el establecimiento de D. Cirilo Barberá, Plaza de Armas, frente al Mercado.

MÉDICO OCULISTA

J. BALLESTER (TORTOSA) LA CENIA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5

COLECCIÓN LEGISLATIVA 105

Elimitado a D. José Roca Marimón del Real parte de concurrencia de Conens, correspondiente al año de 1898 99, por razón de la finca situada, a causa de tener concedidos los beneficios de colonia agrícola y de continuar disfrutando de la exención de tributos hasta que sea declarada su caducidad a virtud de revisión, conforme al Real decreto de 14 de Diciembre de 1896.

Resultando, que ese Gobierno en 27 de Diciembre de 1899 acordó a D. José Cabanery y Gasol, exenta del pago de toda clase de arbitrios sobre la finca de que se trata, por hallarse subsistentes los beneficios que como colonia la corresponden, fundándose para ello, en la resolución dictada por la Delegación provincial de Hacienda, que confirma los beneficios de colonia agrícola de las tierras aludidas.

COLECCIÓN LEGISLATIVA 106

partimientos vecinales, al dueño de la finca de que se trata, cuando por no haber utilizado los recargos autorizados sobre la finca territorial e industrial, hubiese acordado acudir al repartimiento aludido en la forma prevista por el art. 158 de la Ley municipal, siempre que como queda dicho, la cuota no excediese de lo que antes pagaba como recargo a la contribución de inmuebles, por que precisamente lo que suponen los beneficios de la Ley de 8 de Junio de 1898, en la continuación del estado tributario anterior a las mejoras que se han de hacer durante el tiempo.

Considerando, que no consta que se haya revuelto todavía a virtud de la reforma introducida por el art. 11 de la Ley de 18 de Junio de 1885, el expediente de revisión respectivo, sin que se haya declarado que la finca «Saballa» carezca de las condiciones exigidas por la Ley, para considerarla colonia agrícola, sin consiguientemente acerca de la caducidad de las exenciones tributarias de que gozó por la concesión de 8 de Noviembre de 1881, y que mientras no se declare la nulidad de la concesión, revisada por quien para ello tiene competencia, al Ayuntamiento solo

PERSIANAS. En el establecimiento de la Sra. Viuda de Marqués, acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores, a precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas. Mercaderes 5, vulgo Carmen

CLINICA DEL VENDICU CIRUJANO Don Ramón Rodríguez Sanz Especialista en cirugía y enfermería. CONSULTA DE ONCE A UNA Martes y viernes, GRATUITA para los pobres, de 9 a 10 y media. Calle del Temple, casa Correas, 2.º piso, 1.ª planta, TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE ENRIQUE ZARAGOZA San Blas núm 11, Tortosa. FABRICACIÓN MODERNA. Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro. Géneros existentes. Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato de sosa, clase 1.ª, a 10 pesetas, 100 botellas. Id. ii. clase 2.ª, a 8 pías id. id. Id. iii. clase 3.ª, elaborada con todos los sistemas conocidos, a 7 pías. las 100 botellas. Zarparrilla verdad con esencia pura, clases 1.ª y 2.ª. Brea Munero con esencia. Cerveza alemana tónica y de gran pureza y cervezas extranjeras de varias clases. Se elaboran también de encargo tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amar-Picó, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc. Se hacen de encargo, toda clase de bebidas refrescantes. Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.

SUCURSAL EN TORTOSA 14, ANGEL, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Ídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina

BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

KOLA GRANULADA DEL DR. GREUS

Granulado Sacarino de Glicerofosfato de cal, sosa, potasa y hierro del Dr. GREUS

LA TINTURA IODO-TANICA DEL DOCTOR GREUS

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Neurógeno y Cardio-tónico es un poderoso que se emplea con gran eficacia en los casos siguientes:
Neurastenia en todas sus manifestaciones.
Afecciones cardiacas y cardio-pulmonares.
Anemias, Clorosis, Linfatismo.—Estados infecciosos.
Linfatismo.—Postración y declinación de la vejez y para combatir la fatiga física y cerebral que puede ocasionar el excesivo trabajo así material como intelectual.

Contiene este producto en cada cinco gramos, ó sea una cucharadita de las de café, 25 centigramos de sal cálcica, 40 de sódica, 10 de potásica y 5 de ferrica.
Tiene todos los usos de los Glicerofosfatos y está especialmente indicado contra el raquitismo, escrofula, tiroidismo, atrofia muscular, gota, diabetes, fosfaturia, eremias clorosis, neurastenia, neurasia, convalecencias y estados de postración y de caquexia, sea cual fuere el motivo.

Eso se deduce de los constantes éxitos que con su uso se obtienen, particularmente en los niños, para cuya cura no tiene rival, pues es un poderoso linfotónico perfectamente tolerado por los estómagos más delicados y por lo mismo el más apropiado para la larga medicación que exige esa enfermedad, azote de nuestros niños, especialmente en su más tierna edad. Es superior al aceite de bacalao y á todas sus emulsiones.

Estos productos que han merecido al doctor Greus, una **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se venden en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas, especialmente en la Farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de París y Valero (antes de la Paz), letra N.—**VALENCIA**.—En **Tortosa**, D. Enrique Carpa, y en todas las principales farmacias.

ALMANAQUE DEL VINICULTOR PARA 1903

POR LA REDACCIÓN DE

La Revista Vinícola y de Agricultura DE ZARAGOZA

CONTENDRA LAS SIGUIENTES SECCIONES

Juicio meteorológico para 1903.—Santoral.—Calendario Vitivinícola.—Medidas vinícolas.—Monedas, pesos y medidas de diferentes países.—Tarifa de correos y tasa para telegramas.—**Viticultura**.—Vides americanas y europeas.—Injerto.—Poda.—Abonos.—Labores de grado para obtener una economía en el cultivo de 70 por 100, cuando menes.—Enfermedades de la vid y su tratamiento.—**Vinicultura**.—Vandimia.—Ensayo y corrección de los mostos.—Ensayado.—Clarificación.—Trasiego.—Vinos blancos y vinos generosos.—Vinos imitados.—Fabricación de mistelas.—Enfermedades y defecto de los vinos, medios de prevenirlas y su corrección.—Aprovechamiento de los residuos de la vinificación.—Heces y tartaras.—**Aguardientes y liceres**.—Liceres por destilación.—Liceres en frío sin horca y sin alambique.—**Recetas y procedimientos útiles**.

Este librito formará un volumen de más de 200 páginas en 8.º francés, con 40 ó 50 grabados que ilustrarán el texto.

Su precio, **2 pesetas y 250 certificado**.

Los suscriptores del **DIARIO DE TORTOSA** que se hallen al corriente de sus pagos, tendrán el 50 por 100 de rebaja, y podrán recibir dicho libro en todo el mes de Diciembre próximo, por una peseta y **1.25 certificado**; más para obtener este beneficio, es indispensable que el pedido se haga por conducto de la Administración de este periódico, precisamente, antes del 30 de Noviembre del presente año.

Esta concesión caduca el 30 de Noviembre y las reclamaciones por extravío en correo, el 15 de Enero.

CHOCOLATES Y CAFE DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIA 115

77 RESERVA INDUSTRIAL

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 10 Y 20.

Puntos de venta en Tortosa en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

ejecutiva orden alguna que contradiga la de 7 y 30 de Junio de 1899, que se dictó en otro expediente y que quedó estado.

Resultando, que el alcalde en su instancia de 8 de Enero último, inserta literalmente la providencia de su Gobierno de 5 de Julio de 1899 que resolvió el recurso de alzada interpuesto por D. José Roca Marimón, contra el acuerdo del Ayuntamiento, incluyendo en el expediente de arbitrio extraordinario de dicho expediente de 1897-98, por razón de la república, en cuya providencia se obliga a dicho interesado a consignar la cantidad que se le exigía, interin por la superioridad se determinara si se halla ó no autorizada la concepción de Colonis de la finca «Saballes».

Resultando, que el alcalde de Cortes en nombre y representación del Ayuntamiento, apela contra la provincia dictada por ese Gobierno en 27 de Diciembre de 1899, apoyándose en que las cuotas que se consignaban en los repartos de arbitrios, en nada afectan á la finca de la propiedad de D. José Obertany y Gassol, puesto que dichos arbitrios gravan solo al conuino personal, y en que el Ministerio de Hacienda no ha dictado acuerdo alguno sobre la revisión del expediente de la mencionada

406 DIARIO DE TORTOSA

colonia, ni en el expediente de arbitrio de 1881 ni en el expediente de 8 de Noviembre de 1881 se declaró comprendida la finca de que se trata, en el párrafo 8.º del art. 1.º de la Ley de 3 de Junio de 1898, que en el expediente de Junio de 1896, se envió por el Gobernador al Ayuntamiento para que repusese los derechos que dicha ley concede á D. José Roca Marimón.

Concluyendo, que declarado por ese Gobierno comprendida esa finca en lo que determina el párrafo 8.º del art. 1.º de la Ley de 3 de Junio de 1898, su aplicación no solo es esta sujeta á satisfacer durante los 20 años siguientes, la contribución de inmuebles que por las tierras hubiere en el finca, sino que además, debió de pagarse la cuota que le correspondía para las atenciones del presupuesto municipal y del provincial, por los repartos autorizados en la época de la concepción sobre la contribución de inmuebles, con tal de que no existiera ó no superara á lo que entonces se exigía, conforme á lo establecido por las Reales órdenes de 24 de Mayo de 1875.

Concluyendo, que con tal sentido, el Ayuntamiento ha podido incluir en su Real

DIARIO DE TORTOSA 407

RAFAEL MESTRE

Disponible

BOGADO

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dosis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO de D. ESTRANY

DE D. ESTRANY